



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

## INFORME DE EVALUACION FINAL INVITACION PUBLICA No. 006 de 2025

En el Municipio de El Carmen de Chucurí - Departamento de Santander, el 09 de septiembre de 2025, se procede a realizar el análisis de ofertas dentro del proceso de INVITACION PUBLICA No. 006 de 2025 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LAS VEREDAS EL DIVISO, ANGOSTURAS Y CORREGIMIENTO DE SANTO DOMINGO, A CARGO DE LA E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN".

Llegado el día y la hora para la recepción de ofertas, según consta en la plataforma SECOP II el cierre del 19 de agosto de 2025 a las 4:00 p.m., se presentaron los siguientes proponentes:



Referencia de oferta	Objeto	Estado	Presentado	Cuota
PLANIFICACIONES Y EJECUCION DE PROYECTOS EN PEDIATRIA	PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN PEDIATRIA	En análisis	15/08/2025 11:29 AM	34.286.546 COP

Que atendiendo a lo señalado en el manual de contratación Acuerdo N° 007 del 11 de diciembre de 2024, artículo primero.

### PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado que ha establecido la entidad dentro del presente proceso contractual corresponde a la suma de: **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$34.286.546,00) M/CTE IVA INCLUIDO** y demás impuestos municipales y departamentales, el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos -impuestos,



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y municipal).

## EVALUACIÓN DE OFERTAS

### OFERTA 1: PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA S.A.S.

Que la propuesta presentada por el proponente PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA S.A.S., Nit 901812215-1, RL por la señora VILMA NELLY MORENO GÓMEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 1116504969, verificada la oferta económica, la misma no supera el presupuesto oficial, descrito por la ESE HOSPITAL EL CARMEN en los estudios previos y la INVITACION PUBLICA.

Que se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA S.A.S., Nit 901812215-1, RL por la señora VILMA NELLY MORENO GÓMEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 1116504969.

Si los documentos que soportan estos requisitos se presentan incompletos o no se ajustan a lo previsto en la invitación y son susceptibles de subsanarse, se requerirá al proponente para que lo haga.

### ETAPA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIMIENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES	
			SI	NO		
1	Carta presentación de propuesta	Según ANEXO carta de Presentación de la Oferta, el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. Acreditación Profesional: La persona natural que pretenda participar debe acreditar que posee el título de arquitecto o	X			El oferente allega anexo debidamente diligenciado, avalada por el ingeniero HELMUT SCHNEIDER RUIZ ROJAS. IP 54202-416766 NIS



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

		ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, adjuntando copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigentes a la fecha de cierre del procedimiento de selección. Este requisito puede suplirse con el registro establecido en el artículo 18 del Decreto Ley 2106 de 2019.				
2	Propuesta económica	Según ANEXO, adicional deberá anexar factor multiplicador.	X			El proponente allega oferta económica de los puestos de salud.
3	Fotocopia libreta militar	Aplica para hombres menores de 50 años, persona natural o representante legal de empresa.			X	
4	Autorización para presentar oferta y suscribir futuro contrato a celebrar	De conformidad con lo previsto en el certificado de existencia y representación legal.			X	
5	Documentos de constitución de consorcio o unión temporal	De conformidad con lo establecido en el artículo 7 parágrafo de la ley 80 de 1993.			X	
6	Certificado de existencia y representación legal	Expedida por la cámara de comercio no mayor a 30 días.	X			El proponente allega documento de existencia y representación legal, cámara de comercio expedida el día 03 de agosto de 2025.
7	Registro único de proponentes	vigente y en firme antes del cierre del proceso	X			El proponente presenta RUP expedido el 13 de agosto de 2025 de la cámara de comercio de Barrancabermeja, fecha de inscripción del 29 de julio de 2025 y renovado el 29 de julio de 2025.
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural si fuere el caso		X			El proponente allega documento de existencia y representación legal.
9	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, a la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, ANEXO	X			El proponente anexa certificación debidamente diligenciado y los planillas de pago de la seguridad social y aportes parafiscales de los meses de marzo a julio de año 2025, certificación.



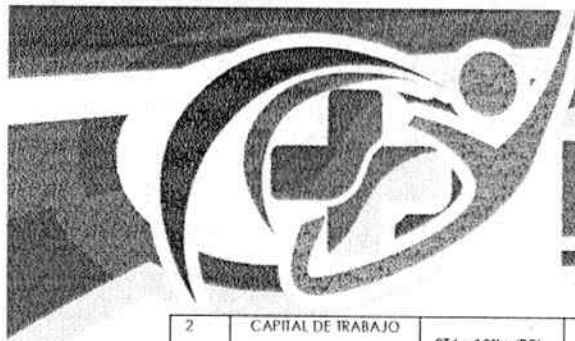
# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

	<p>fecha de la presentación de la propuesta, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.</p> <p>Para las personas naturales, será obligación presentar los comprobantes que permitan acreditar su afiliación y pago de aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones.</p> <p>Si se trata de un consorcio o unión temporal se deberá allegar la certificación de cumplimiento de la mencionada para cada uno de los miembros. Será obligación presentar los comprobantes que permitan acreditar su afiliación y pago de aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones.</p>					
10	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado	Expedido por la DIAN	X			El proponente allega certificado RUT.
11	Certificación de responsabilidad fiscal	Verifica la ESE	X			La entidad verifica el día 26 de agosto de 2025.
12	Certificado de antecedentes disciplinarios	Verifica la ESE	X			La entidad verifica el día 26 de agosto de 2025
13	Certificado de antecedentes judiciales	Verifica la ESE	X			La entidad verifica el día 26 de agosto de 2025
14	Régimen de inhabilidades e incompatibilidades	Diligenciar Anexo 6	X			El proponente allega certificación.
15	Garantía que avale la seriedad de la oferta, igual al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial y cubriendo un plazo de tres (03) meses contados a partir de la presentación de la propuesta, expedida por una compañía de seguros legalmente acreditada en el país. Se debe adjuntar el original y el recibo de pago de la misma	De conformidad con lo dispuesto en el Resolución N° 013 de 19 de enero de 2023 Manual de contratación	X			Allega póliza N° B- 100066038 de Seguros Mundial, con el requisito de los pliegos y la invitación pública.
16	Compromiso anticorrupción	Verifica la ESE	X			El proponente allega certificado.
17	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.		X			El proponente allega certificación.
18	Certificado RNMC		X			El proponente allega certificación.
19	Certificado REDAM		X			El proponente allega certificación.
20	Certificado inhabilidades dolos sexuales ley 1918 de 2018.	De la persona natural, representante legal de la persona jurídica.	X			El proponente allega certificación.
<b>EXPERIENCIA, REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO</b>						



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIMIENTO	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIONES
			SI	NO		
1	GENERAL:  INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O ADECUACIONES LOCATIVAS DE EDIFICACIONES	Formato - 3	X			El proponente alega 01 contratos de los cuales los objetos están relacionados a la experiencia en INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O ADECUACIONES LOCATIVAS DE EDIFICACIONES
2	ESPECIFICA OBLIGATORIA:  1) Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a INTERVENTORIA A una edificación institucional -salud.  2) Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al <b>40% del presupuesto oficial</b> del presente proceso de selección.  3) Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar la INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O ADECUACIONES LOCATIVAS		X			1)el proponente cumple con este requisito habilitante con el contrato de interventoría N° CH-106 de 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL CARMEN Y PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA SAS.  El proponente acredita la experiencia con los siguientes documentos: • Copia del contrato principal suscrito, copia del acta de terminación y certificación.  2)el proponente cumple con este requisito habilitante con el contrato de interventoría N° CH-106 de 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL CARMEN Y PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA SAS.  El proponente acredita la experiencia con los siguientes documentos: • Copia del contrato principal suscrito, copia del acta de terminación y certificación, el cual fue suscrito por 14, 18 SMLMV.  3)el proponente cumple con este requisito habilitante con el contrato de interventoría N° CH-106 de 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL CARMEN Y PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA SAS.  El proponente acredita la experiencia con los siguientes documentos: • Copia del contrato principal suscrito, copia del acta de terminación y certificación.
3	<b>RESIDENTE – DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</b>  Profesional en la rama de la INGENIERÍA CIVIL Y/O ARQUITECTURA	Experiencia General mayor de cinco (05) años, contada a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, Matrícula profesional VIGENTE (COPNIA).	X			Alega hoja de vida del Ingeniero, con TP expedida por el consejo profesional de ingeniero, COPNIA. Con los siguientes documentos:  1. TP expedida del 21 de marzo de 2019 de la UPB. 2. Alega certificación laborales, donde a desempeñado el cargo de residente e interventoría en contratos de edificaciones.
<b>REQUISITO HABILITANTE FINANCIERO</b>						
1	CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez $\geq 1.2$  Nivel de Endeudamiento $\leq 0.60$  Razón de cobertura $\geq 2.0$	X			Según información del RUP aportado por el proponente los indicadores cumplen con lo criterios.



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

2	CAPITAL DE TRABAJO CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CTd = 10% x (PO)	X		Según información del RUP aportado por el proponente los indicadores cumplen con los criterios.
3	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE). >=0.02  Rentabilidad del Activo (ROA). >=0.01	X		Según información del RUP aportado por el proponente los indicadores cumplen con los criterios.

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

OFERENTE	R JURIDICO	R TECNICOS	R FINANCIEROS	HABIL
PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Una vez, revisada las ofertas de la referencia, se proceda a realizar la asignación de puntaje a las que resultaron habilitadas.

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	69,75
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
<b>Total</b>	<b>100</b>

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA S.A.S.			
NUMERO	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Experiencia del Proponente	69,75	69,5
2	Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10	0
3	Apoyo a la industria nacional	20	20
4	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0,25
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>90</b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
CRITERIO	OBSERVACIÓN	FOLIO	PUNTAJE
Experiencia	FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL	Sin foliar	69,5



# E.S.E HOSPITAL EL CARMEN

PROPONENTE			
<b>2 EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL CLAVE EVALUABLE)</b>			
CRITERIO	OBSERVACIÓN	FOLIO	PUNTAJE
EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable)	Anexas formatos diligenciados 8 y 9, no oferta criterios..	Sin foliar	0
<b>3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>			
CRITERIO	OBSERVACIÓN	FOLIO	PUNTAJE
Formato 7A	Anexas formatos diligenciados Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.	Sin foliar	20
<b>4 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES</b>			
CRITERIO	OBSERVACIÓN	FOLIO	PUNTAJE
Formato 13 A y 14B	Emprendimientos y empresas de mujeres, presenta formato	Sin foliar	0,25

CONCLUSION: El Comité Evaluador del contrato cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LAS VEREDAS EL DIVISO, ANGOSTURAS Y CORREGIMIENTO DE SANTO DOMINGO, A CARGO DE LA E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN", informa que surtido el plazo y verificados los criterios de conformidad con lo señalado en la invitación publica, el oferente, PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE PROYECTOS EN INGENIERIA S.A.S., Nit 901812215-1, RL por la señora VILMA NELLY MORENO GÓMEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 1116504969, cumple con la capacidad jurídica, técnica y financiera, esto le permite acceder a la adjudicación del contrato.

Atentamente,

*Jeferson Contreras Cáceres*

Subgerente Administrativo  
Ese. Hospital El Carmen

**JEFERSON CONTRERAS CACERES**

Subgerente administrativo de la E.S.E  
Reviso requisitos habilitantes financieros

*Yurley Patricia Barrera Villarreal*

**YURLEY PATRICIA BARRERA VILLARREAL**

Subgerente científica de la E.S.E  
Reviso requisitos habilitantes técnicos

*Pedro Mauricio Amado Beltrán*

Asesor Jurídica de la ESE  
Reviso requisitos habilitantes jurídicos.